

ECLESIOLOGÍA y GÉNERO desde una CRISTOLOGÍA inclusiva

Los Negrales- Madrid, 14 de noviembre de 2010

Para acercarnos de manera más adecuada al tema de la *Eclesiología y género desde una Cristología inclusiva*, creí que era oportuno partir del básico esquema “*de dónde venimos y a dónde vamos*”, pero, sin embargo, caí en la cuenta de que esto no es factible en todo lo referente a la Iglesia católica, porque, entre el *de dónde venimos* y el *a dónde vamos*, ha habido un cambio de rumbo sustancial, lo que hace imprescindible, a mi juicio, acercarnos previamente al *dónde estamos*.

1. Dónde estamos

No es difícil de admitir que la actual estructura de la Iglesia poco tiene que ver con la comunidad de Jesús, con las primeras comunidades o con el Evangelio. En parte, porque, como decía, hace unos días, José M^a Castillo¹, el mensaje y la vida de Jesús, es decir, su “memoria subversiva”, han sido históricamente gestionados y controlados por la Iglesia, por una institución que los ha ido transformando, a lo largo de los siglos, en un proceso de adulteración e, incluso, de descomposición del proyecto original, tal como nos lo describen los documentos fundacionales del Nuevo Testamento.

Yo creo que, hoy, el gran problema de la Iglesia es su *autocomprensión*: la Iglesia oficial continúa concibiéndose a sí misma como una *monarquía absolutista, de origen divino*, aunque dicho modelo eclesial ciertamente no sea de origen divino, sino pagano. En la medida en que la Iglesia primitiva va adoptando las estructuras socio-culturales greco-romanas, va entrando, desde finales del s. I, en un proceso de patriarcalización y de una *eclesiología jerárquico-piramidal*, de corte constantiniano, que llega hasta nuestros días. A pesar de que el Vaticano II pretendió introducir correcciones teológicas (no exentas de ambigüedad), a este modelo de Iglesia, sin embargo, sigue siendo la *eclesiología oficial* de la jerarquía de la Iglesia, apoyada por los grupos más tradicionales, que eluden el Vaticano II.

Esta *eclesiología*, parte de cuatro presupuestos:

1. el Dios UNO, creador omnipotente, que crea poniendo orden (en sí mismo, inalterable), todopoderoso, omnisciente, señor que domina el universo, fuente única del poder, del derecho y de toda autoridad;
2. el varón es el paradigma del ser humano;
3. una concepción *jerárquico-piramidal* : considera que todas las creaturas participamos de Dios, pero cada cual tiene su lugar determinado y recibe, de quien está por encima, el influjo divino, de

¹ J.M.CASTILLO, “Ser cristiano en una sociedad plural y laica”, en *Redes cristianas*, de 1 de noviembre de 2010

manera que, cuanto más alto en la pirámide se encuentra una persona, tanto más cerca está de Dios y, consiguientemente, tanto más participa de su poder divino y de mayor dignidad goza. Esta concepción jerárquica alcanza al propio Dios; pensemos en la verticalidad de la fórmula Padre-Hijo y Espíritu santo (el Padre, arriba; el Hijo, debajo; el Espíritu, debajo del de debajo);

4. dota a la Iglesia de la estructura propia de la *monarquía absolutista despótica*: el papa es el monarca absoluto que detenta la *plenitudo potestatis* (concentra el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial) y que no es responsable ante nadie, sino ante Dios; es el *vicario de Cristo*, su lugarteniente, dotado de poderes y prerrogativas singulares. Luego, viene la *alta nobleza* (obispos) que no tienen más autoridad que la que les confiere el papa y, a su vez, la transmiten hacia abajo, mediante la ordenación de presbíteros y diáconos, que forman la *baja nobleza*, pero notablemente menguada y siempre bajo su control. Y, por último, el pueblo, *fieles*, a quienes les queda un papel esencialmente pasivo, pues lo suyo es la obediencia ciega, la sumisión, la minoría de edad. Ahora bien, también el pueblo está jerarquizado, pues los varones ocupan una categoría superior y las mujeres son las últimas de los últimos. En nombre de Dios –se dice– los varones mientras no se ordenen y las mujeres a perpetuidad quedan reducidas a cristianas de “segunda”; en lugar de ser sujetos corresponsables, se convierten en objetos de salvación, destinatarias de las decisiones jerárquicas y de la predicación y la guía pastoral de los varones.

Es decir, que se ha elevado al orden de la creación el *orden social jerárquico-patriarcal-androcéntrico*, de una época pretérita, con lo que se ha pretendido darle una fundamentación teológica para presentar y mantener dicho orden como querido por Dios. Así, en esta organización, las mujeres no tienen cabida como sujetos: o son cristianas de segunda o son invisibilizadas; tanto en lo que respecta a su propia persona² como a su pensamiento. A lo largo de la historia del cristianismo, ha habido mujeres que han ocupado cargos de responsabilidad y que han creado pensamiento, teología, espiritualidad, etc., sin embargo, han sido invisibilizadas, salvo raras excepciones. En los documentos oficiales de esta Iglesia, en sus reflexiones y en las de la mayor parte de los teólogos, no se recoge la experiencia de fe de las mujeres, ni se tienen en cuenta las innumerables publicaciones y aportaciones de las teologías feministas, de tantos años de trabajos. Gracias a que las mujeres han ido tomando conciencia de quiénes son, dónde están y dónde deben estar. Así, se han puesto en pie, han seguido caminando y sacando del olvido a tantas mujeres constructoras y líderes de las primeras comunidades cristianas y de los siglos posteriores, sus experiencias de iguales, sus esfuerzos y sus luchas por la construcción de una comunidad cristiana de iguales³.

² Muy gráfica me parece la confesión de Juan XXIII, recordando agradecido una gran enseñanza que recibió de joven y que guardó durante toda su vida: “De mujeres, o formas y cosas femeninas, ni una palabra, ni una: como si no hubiese mujeres en el mundo Silencio absoluto, incluso en la intimidad, sobre “omne muliere”. *Diario del alma y otros escritos piadosos*, Madrid 1964, Cristiandad, p. 351

³ I. GEBARA, « Sobre las mujeres des-aparecidas. Breve crónica feminista a partir del V CELAM », en *Alternativas*, n. 34 (julio-diciembre 2007), pp. 185-202, p. 190

Nos encontramos, pues, con una estructura *jerárquico-piramidal-patriarcal-androcéntrica*, que tiene, además, otros *cuatro ejes fundamentales*:

1. En su base, no están el Evangelio de Jesús ni el Reino, sino la *ley natural*, que garantiza la *sumisión al orden establecido*, que es excluyente, de privilegios, desigualitario e inalterable por ser querido por Dios y, en consecuencia, quien pretenda alterarlo es considerada como contraria a la Iglesia y a Dios. Esta ley - según presentan nuestros jefes- está por encima de la persona y ni siquiera el papa puede transformarla;

2. La *Revelación* es concebida como *un conjunto de verdades* sobrenaturales y absolutas, por ello mismo, ahistóricas y definitivas, cuya interpretación es exclusiva del Magisterio. De ahí que la Iglesia jerárquica posea la verdad absoluta, no sólo *ad intra*, sino en todos los órdenes de la vida;

3. La *Cristiandad*, la *civilización cristiana*;

4. Una teología descontextualizada, convertida en ideología, pues "intenta legitimar, en nombre de Dios, los privilegios del sexo dominante o de la clase dominante, dentro de la misma Iglesia" (C. Geffré) y porque está siendo instrumentalizada para atribuir al Dios de Jesús la exclusión de las mujeres.

En consecuencia, a mi juicio, bien podemos decir que la Iglesia oficial se ha dotado de unas *estructuras de pecado* y ha incurrido en unas *desviaciones-perversiones teológicas* de primer orden

I – ESTRUCTURAS de PECADO

La Iglesia jerárquica ha caído en el pecado de sexismo, en el pecado “contra la hermana”, que, según Jesús, es el peor de todos (Mt. 25), junto con el del Espíritu (que es lo mismo).

Ahora bien, si, cuando el Vaticano II declaró que cualquier forma de discriminación por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser eliminada por ser contraria al plan de Dios (GS 29), condenando, así, el sexismo, la patriarquía, el androcentrismo, porque son pecado; y si, cuando el Sínodo del 71 reconoció que “*si la Iglesia quiere dar testimonio de justicia, como cualquiera que quiera hablar de justicia a la gente, debe ser justa a los ojos de los demás. Por tanto, conviene que nosotros mismos hagamos un examen sobre las maneras de actuar que se dan dentro de la Iglesia misma*”, si, entonces, el Magisterio, honestamente, se hubiera abierto a la voz del Espíritu y hubiera dejado que convirtiera su corazón hacia Jesús, habría descubierto y reconocido, en sus estructuras, en su teología y en su pastoral, el pecado de *sexismo de dominio y de poder*, que han sido –y siguen siendo- fuente de tanta anulación, exclusión y sufrimiento, especialmente, de las mujeres.

Pero, lejos de ello, los últimos papas han reforzado más aún estas estructuras a las que, hoy, bien podemos aplicar lo que Juan Pablo II llamaba estructura de pecado (SRS 36). La *nueva concepción del pecado*, nos la descubre Jesús, que rompe con la noción tradicional: ser “buenas cristianas” no tiene que ver con el acatar lo que se nos dice silenciosa y servilmente, ni con el cumplir ni con el deber ni con el hacer méritos que nos llevan a Dios, sino con el amor, porque su Proyecto de vida tiene como pilar el amor. Jesús ha unido de tal forma el amor a Dios y el amor a las hermanas y hermanos (Mt 25), que pecado no es la ofensa hecha a Dios directamente (nadie puede ofenderle directamente), sino la ofensa a la persona humana: el dominio, el sometimiento, la inhumanidad, la indiferencia, la exclusión, el menosprecio, la explotación, es decir, la ofensa a la dignidad de otra persona. Y Juan Pablo II señala como una de las *estructuras de pecado* característica de nuestros días, “*la sed de poder, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad*” (SRS 37).

En definitiva, que, por más que la teología oficial enseñe que esta estructura eclesial *jerárquico-piramidal-patriarcal-androcéntrica* es de derecho divino y que, por eso, es intocable e inmutable, a mi juicio, bien se puede considerar que una estructura de pecado, porque

es una *estructura de poder*: que les hace caer a los jefes en la tentación de ejercerlo con el control. Incluso, se pretende controlar al propio Dios, al propio Espíritu;

es una *estructura dominadora*, por parte del clero, que usurpa a la comunidad lo que compete a todas las bautizadas: pensar, reflexionar, discernir, decidir, asumir responsabilidades, organizar, buscar, acompañar. Y lo hace en virtud del sacramento del *orden* recibido (ahora bien, el *ordo*, tampoco es de origen cristiano, sino que era una institución romana, para ascender a una persona a un grado superior, para sobresalir sobre los demás...). Mientras haya “*orden*”, estaremos hablando de castas, de desigualdades en la *Comunidad de la comunión de iguales*;

y es una *estructura opresora*, que rechaza todo lo nuevo y la discrepancia, que impone la uniformidad⁴, el control férreo, la amenaza y el miedo y la exclusión de quien piensa “distinto”, que pasa a ser una amenaza, algo perverso. Pero es especialmente opresora y deshumanizante para las mujeres, tal como viene desenmascarando la teología feminista, pues, apoyada por una teología androcéntrica, genera la infravaloración, la exclusión, el silencio, la anulación y la invisibilidad de las mujeres y es opuesta a la fe en la Humanización de Dios y al dinamismo del Espíritu que impulsa la historia; y porque resulta blasfemo usar el nombre de Dios para justificar el dominio patriarcal que pretende destruir a las mujeres, pues pervierte el mensaje de Jesús, desfigura al Abba y encarna el anti-proyecto del Reino. R. Radford Ruether propone, como criterio para juzgar las

⁴ Uniformidad frente al pluralismo causante del relativismo –se dice. “*Es más grave el resultado de la unidad impuesta, estilo dictatorial, que el posible peligro de sincretismo que ha asustado siempre a gran parte de la jerarquía eclesial. Por lo pronto, la imposición ideológica se ha llevado por delante muchísimas más vidas de las que el sincretismo haya sacrificado*”. M. NAVARRO PUERTO, “Los votos en la nueva Eclesiología de la Comunión”, en *ReLat* n. 279, n. 1.4

estructuras y las teologías, el valor de la plena humanidad de las mujeres: todo lo que permita ésta es redentor y viene de Dios; todo lo que la daña es contrario a la salvación y al designio de Dios.

Por todo ello, podemos plantearnos con L. Boff: *¿Qué legitimidad puede ofrecer una estructura de poder nacida del pecado a la conciencia de los creyentes?*

II – PERVERSIONES-DESVIACIONES-TEOLÓGICAS DE PRIMER ORDEN, en que incurre esta eclesiología. Desviaciones perversas porque pervierten al Dios de Jesús y por las nefastas consecuencias sociales y eclesiales que ha traído y sigue trayendo, especialmente, para las mujeres:

1ª - masculinización del Hijo

La Cristología tradicional, hecha por varones, ha sido la doctrina de la Iglesia que más se ha utilizado para oprimir a las mujeres, para transmitir una ideología de dominio, fundamentar su exclusión de la total participación en la Iglesia y hacerles “de segunda” en el orden de la creación y de la salvación, con lo que el problema no es sólo cristológico sino también soteriológico, como bien han denunciado las teologías feministas, desde hace años. .

Se crea una conexión ontológica entre el Logos y la masculinidad del Jesús histórico; se hace una identificación excluyente de Cristo con la persona física de Jesús de Nazareth, lo que, además de ser un reduccionismo teológico pues reduce la totalidad de Cristo a la forma corporal de Jesús de Nazareth, ha convertido a Cristo en un instrumento ideológico-religioso para marginar y excluir a las mujeres, Hacer de la masculinidad de Jesucristo un principio cristológico es, por un lado, negar la universalidad de la salvación⁵ y, además, ha llevado a otro grave error: considerar que la mujer no es *imago Christi*: y, en consecuencia no puede representarle, lo que es uno de los principales argumentos de la jerarquía para negar la ordenación a las mujeres.

La cristología relega a las mujeres a los márgenes de la significación⁶, vacía a Jesús, el Cristo, y lo convierte en instrumento religioso para reforzar la imagen patriarcal de Dios que margina y excluye a las mujeres y lo convierte en una divinidad poderosa, que potencia el dominio de unas personas sobre otras y que fundamenta la subordinación de unas personas a otras, especialmente, las mujeres a los varones; algo que es diametralmente opuesto al Dios liberador de Jesús.

2ª - la masculinización de Abba:

Al elevar el orden social jerárquico-patriarcal al orden de la creación querido por Dios y al utilizar, para referirse analógicamente al Dios inefable, un lenguaje metafórico y unas imágenes tomados exclusivamente de las realidades masculinas, como es habitual en la teología patriarcal (Esposo, Señor, Padre, paternidad, etc.), la correlación analógica *ser humano-Dios* pasa a convertirse en la analogía *varón-Dios* y, a su vez, la correlación analógica *Dios-ser humano* se

⁵ E. A. JOHNSON, *La que es*, Barcelona 2002, Herder, p. 103

⁶ E.A JOHNSON, *La cristología, hoy*, o.c., pp 120-125

convierte en correlación *Dios-varón* y, de ahí, pasa a decir y presentar a Dios, de manera inversa, a imagen y semejanza del varón, lo que deriva, por un lado, en la masculinización de Dios y, por otro, en la afirmación de que el varón es el único válido para simbolizar a Dios y para representarle. La mujer y las realidades femeninas sólo pueden simbolizar las realidades secundarias.

De ahí, pues, se pasa a hablar *del varón como representante de Dios* y de *la mujer como imagen de la Iglesia*, con lo que ya queda establecido y fundamentado que las mujeres ontológicamente tienen un carácter secundario.

Ambas negaciones a la mujer, la de ser *imago Christi* y la de ser *imago Dei*, se siguen y se seguirán alimentando en la Iglesia jerárquica mientras se siga proclamando, por ejemplo, que Cristo es el esposo y la Iglesia es la esposa, que Dios es Padre y la Iglesia es madre, que Jesucristo es el Pastor y el resto las ovejas...

3ª - espiritualidad de corte del Baustista

Sin haber dado el paso de seguir a Jesús. Esta espiritualidad pretende ponernos de rodillas e inculca la necesidad de conversión para acercarnos a Dios (en lugar de derivar ésta del encuentro con el amor de Dios (Lc 7,47), como nos enseña reiteradamente Jesús).

En definitiva, que la Iglesia jerárquica ha subvertido el mensaje y la utopía de Jesús de tal manera que, oficialmente, la Iglesia no se caracteriza por ser la comunidad de sus seguidoras y seguidores en la que todos son hermanos y hermanas, sin divisiones ni títulos (Mt, 23, 8ss.), sino por ser una Iglesia *cerrada sobre si misma* y en su *pureza* y dominada por la mecánica del poder, centralizado del clero:

→ **ad intra:** una Iglesia encorsetada, inhumana y deshumanizante; que lejos de ser la Iglesia de la libertad de las hijas y de los hijos de Dios, es la Iglesia dictatorial del cumplimiento, del miedo, de la sumisión, de la minoría de edad, del control y de la imposición por la fuerza, de la expulsión y la invisibilización de quien no interesa, porque “la interpretación que los jerarcas hacen de la Ley y de la Tradición es más importante que la persona”. Además, confunde la unidad con la uniformidad y, para enmascarar el conflicto, fomenta el disimulo, la doble moral;

→ **ad extra:** resulta una Iglesia desencarnada y, en muchas ocasiones, inhumana, lo que produce el “malestar de la Iglesia”, es decir, su *mal – estar*, porque no sabe situarse.

En lugar de mirar al Dios que entra en el mundo y se hace mundo, pretende estar fuera del mundo, por encima de él y no lo mira más que para condenarlo o hablarle desde su torre de marfil, con un discurso utópico, no en el sentido profético o de fresca dinamizante, sino en el sentido literal, *ou topos, que no tiene lugar*, es decir, desencarnado, espiritualista. La Iglesia oficial, hoy, habla mucho, pero dice poco, porque utiliza un lenguaje que el mundo, la gente, no entiende, por ser *ahistórico* y obsoleto y porque poco o nada tiene que ver con sus logros (que habitualmente

condena) ni con sus alegrías (que también condena, normalmente) ni con sus sufrimientos o sus inquietudes.

No sabe situarse ante un mundo que, hace siglos, ha alcanzado la mayoría de edad. No acaba de aceptar el gran regalo que Dios ha hecho al los seres humanos: su *autonomía*.

Tampoco sabe situarse ante los retos del mundo globalizado ni de la ciencia, antes encarna la lucha contra todos los avances de la humanidad. Incapaz de una autocrítica, acaba culpabilizando a los de fuera de sus propios pecados y de sus incapacidades (pederastia, descenso de fieles, etc). Continúa con unas liturgias y unas imágenes que no responden a la vida y a la realidad de las personas destinatarias (habla de pastores, de rebaño, de pescadores...); no va ella a la gente, sino que pretende que la gente se amolde a ella.

Una Iglesia que proclama su “opción preferencial por los pobres”, cuando, de verdad, está, claramente, situada del lado de los poderosos y, *de facto*, da la espalda a las víctimas. Incapaz de descubrir las semillas del Reino que ya se dan- los pasos que va dando la humanidad (p.e. conciencia de la paridad y la equidad). Es lo que ocurre, por lo general, a nuestros jefes: siguen teniendo miedo a las mujeres y, así, todo lo que tenga que ver con ellas, lo califican de *ideología de género* y lo *condenan*, huyendo de ello como si del mismo diablo se tratara. Cegados por su ideología de género (masculino) son incapaces de ver que lo que ellos llaman ideología de género (femenino) es aquello que Juan XXIII reconoció como un *signo de los tiempos* (PT 41) y que, sin duda, es uno de los mayores avances en el proceso de humanización de la Humanidad: el reconocimiento de la plena humanidad de las mujeres y, por tanto, de su dignidad.

En definitiva, que la Iglesia jerárquica se ha adueñado de tal forma de la Iglesia, que hace invisible esa otra Iglesia encarnada, al estilo de Jesús... que, gracias a Dios y a muchas personas, va creciendo poco a poco.

Ahora bien, la experiencia de muchas mujeres difiere sustancialmente de estos principios impuestos por esta *eclesiología-ideología patriarcal*; en el largo caminar de las mujeres por su liberación y por su mayoría de edad, han ido descubriendo un Dios diferente, un Dios liberador que, lejos de excluirles y de querer su subordinación al varón, les llama a una interrelación amorosa, a una vida en plenitud, en adultez y equidad, siendo cada cual la mujer que es. Y les ha llevado, asimismo, a tomar conciencia e ir poniendo nombre a su capacidad de pensar y decir a Dios de otra manera y a su capacidad de ser, también ellas, imágenes vivas de Dios e *imago Christi*, dejando atrás el silenciamiento e invisibilidad a que han sido sometidas, desde una clara perversión del Dios de Jesús. A las mujeres que vivieron con Jesús, primero; a cuantas ocuparon cargos de responsabilidad en la comunidad primitiva y, después, a todas las que “*han descubierto en su vida el amor de Dios y han creído en él*”, su experiencia les hace ser conscientes de la divergencia entre

sus vivencias, su reflexión, su fe, la fuerza del Espíritu que les habita, su relación con el Jesús liberador y con el Abba y lo que, en su nombre, les han dicho los varones. Esto les ha llevado a decir “esto no puede ser de Dios”, “esto es cuestión de los varones”, “este estado de cosas no puede ser voluntad del Dios de Jesús, sino una construcción social, una ideología de género (masculino)”. Su experiencia les dice que, obviamente, no han dejado de ser la mujer que es cada una de ellas y que, siendo mujeres, son también imágenes vivas de Dios, *imago Dei* e *imago Christi*. Que son sujetos eclesiales, miembros de plena dignidad, co-responsables de la Iglesia y de interpretar, adecuar, interculturalizar y dar a conocer al Jesús que ellas han encontrado y su mensaje liberador y salvador. Y, así, hoy, la “otra mitad” de la humanidad, la “mayoría” de la Iglesia, va tomando conciencia de su dignidad, va encontrando su propia voz, va reflexionando desde la perspectiva y desde la experiencia de las mujeres y, así, ha desenmascarado los estereotipos machistas incrustados en el decir, vivir, hablar, organizar, funcionar, pensar, legislar, etc, de la Iglesia patriarcal y que, a fuerza de ser percibidos como algo obvio, no permiten ni siquiera intuir las consecuencias excluyentes para más de la mitad de la Iglesia. Y, por eso, las mujeres no esperan a que les llegue un reconocimiento de su dignidad ni se han amilanado por verse excluidas, sino que, precisamente, como exigencia de su dignidad y de su seguimiento a Jesús, desde su conciencia de ser Iglesia y de ser sujetos co-responsables, inician un camino con el objetivo de la conversión de la Iglesia, al discipulado-comunidades de iguales, la misma iniciada por Jesús, continuada por las iglesias apostólicas y reafirmada por el Vaticano II⁷.

Pero, en cuanto las mujeres cristianas empiezan a denunciar el pecado estructural y personal del sexismo patriarcal y reivindican su dignidad eclesial, sus derechos y sus responsabilidades; en la medida en que las teologías feministas desmitifican la subordinación establecida por el varón y demuestran que su exclusión eclesial no se debe a la “culpa” de las mujeres ni es consecuencia del pecado de Eva ni tampoco voluntad de Dios, sino que está generada por el patriarcado eclesiástico y legitimada por la construcción androcéntrica⁸ y tratan de presentar una alternativa al patriarcado como base de la Iglesia, de inmediato, comienzan a ser tachadas de heterodoxas, anticristianas, antimasculinas, subversivas e irracionales, cuando no han sido ridiculizadas, banalizadas, marginadas e invisibilizadas o calificadas, amenazadamente, de “ideología de género”, perversa y abominable porque es contraria a la ley natural y uno de los pilares sobre los que se asienta el relativismo moral.

Por todo ello, yo creo que la Iglesia debe y puede abandonar sus estructuras de pecado, porque el poder creativo del Espíritu nos libera y nos impulsa a ser la comunidad a que nos llama Jesús.

⁷ E. SCHÜSSLER, *Discipulado de iguales. Uma Ekklesio-logia feminista crítica da libertação*, Petropolis 1995, Vozes, pp.257s

⁸ E. JOHNSON, *La cristología, hoy*, o.c., p 113 y E. SCHÜSSLER, *Discipulado de iguales*, o.c., p 291

Para conocer el camino, sólo tiene que volver los ojos al Jesús del Evangelio, poner sus pies sobre sus huellas y caminar del mismo modo que él, que es el Camino, la Verdad y la Vida.

2. DE DÓNDE VENIMOS

Hoy, estamos aquí, como seguidoras de Jesús, él es quien nos convoca: al igual que millones de hermanas y hermanos que nos han precedido, hemos reconocido en nuestra historia el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él y nos hemos comprometido a continuar con su obra, la construcción del Reino.

Por eso, para saber de dónde venimos, hemos de volvernos a Jesús y a su Comunidad y veremos que su mensaje de Jesús se centra en el Reino de Dios, que es una Buena Noticia de liberación, una nueva forma de vivir basada en la justicia y en el amor, en el compartir comunitario, en la opción por las pobres y marginadas, en la hermandad con todos los seres humanos sin distinción de nacionalidad, raza, credo religioso o clase social; en la reconciliación y el cuidado de la naturaleza. En definitiva, él, una persona humana como nosotras (excepto en el pecado, Rm 8,3), en su manera de ser y de vivir, en su decir y en su hacer, nos muestra qué humanidad sí y qué humanidad no, qué religión sí y qué religión no, qué compromiso sí y qué compromiso no, qué espiritualidad sí y qué espiritualidad no, qué Dios sí y qué Dios no.

Jesús de Nazareth, imagen viva de un Dios nuevo, invisible (Jn 14,9), no es excluyente ni creador de desigualdades y privilegios, sino que:

1. En su vida comprometida, en su ser y en su hacer, en su decir y en su vivir, en su pensar, en su avanzar y en su errar y rectificar, y en su relacionarse inclusivo, va descubriendo, y así nos lo muestra, que *Dios es esencialmente amor* y, por eso, es *esencialmente relacional*: nos enseña que Dios es una Trinidad, es una comunidad de iguales relacionada en mutualidad y reciprocidad, una comunión interpersonal, de tres personas⁹ distintas, equivalentes, interrelacionadas en el amor que son y que no borra su alteridad, iguales pero diferenciada; nos enseña que constitutiva de Dios es la unicidad, la comunión, pero en la diferenciación; no con una relaciones jerarquizadas ni de sumisión, sino de reciprocidad y mutualismo; Dios es uno, respetando la "individuación" y la autonomía de cada Persona, su identidad propia (Desde esta perspectiva, nuestro ser *imagen de Dios* adquiere un nuevo sentido)

2. Jesús va descubriendo a Dios y va descubriendo su misión en su relación con las demás personas y desde la relación que ellas provocan en él. Así, el Dios que nos refleja Jesús es un Dios que mantiene con nosotros una interrelación de amor y que rompe con el orden establecido basado en el

⁹ No entro en el debate de si es correcto o no, el término persona aplicado a Dios

dominio y la sumisión (Lc 1,49), por eso le ha enviado “a proclamar la liberación de los cautivos, y devolver la vista a los ciegos, poner en libertad a los oprimidos”.

3. Desenmascara las falsas concepciones de Dios, porque se utilizan para someter y machacar al ser humano y al mundo y pone el amor y la justicia como fundamento de las nuevas relaciones, de justicia y dignidad para varones y mujeres, que él inaugura. En el trato de Jesús con las mujeres es donde mejor se evidencian estas nuevas relaciones: forman parte, como miembros de pleno derecho, del grupo de Jesús, en una relación no jerárquica, sino recíproca y equivalente, comparte su misión; muestra que también ellas y sus experiencias son válidas para reflejar su mensaje o figurar a Dios; cada una es valorada por ser la persona que es. Y recordemos que las primeras apóstoles fueron mujeres: testigos de la vida, muerte de Jesús y su resurrección y enviadas por el Resucitado a los discípulos a proclamar el *Kerygma* de Pascua. Es decir que la fe cristiana, la fe de la Iglesia, está basada en el testimonio y en la proclamación de las mujeres y la sucesión apostólica, igualmente, parte de ellas, por lo que es de justicia reconocer a las mujeres también como sucesoras de los apóstoles, lo que, inexorablemente, llevaría a una transformación radical de las actuales estructuras jerárquicas masculinas de la Iglesia.

4. Jesús rompe con la doctrina del Bautista sobre las amenazas escatológicas, para centrarse en el Reino como salvación; salvación que alcanza a todas las personas y especialmente, a las excluidas y sin derechos. Por eso, cuando ve a alguien en situación deshumanizante de opresión, carencia, marginación, exclusión, indignidad, etc., empeña su vida en ayudarlo a salir de ella, aunque esto pase por un choque frontal con los prejuicios, usos establecidos, autoridades religiosas o civiles;

Con todo ello, deja ver que la Buena nueva anunciada a las personas discriminadas y excluidas es una prioridad, pues ellas son destinatarias privilegiadas del Reino, integrándolos plenamente en la comunidad de los hijos e hijas de Dios. Por eso, lo decisivo de Jesús no fue su sexo, sino el escándalo de su opción por las pobres y marginadas, movido por el Espíritu compasivo y liberador de Dios

Si creemos que, así, Jesús inicia el Reino, entonces, llegadas a este punto, sólo cabe plantearse que o la Iglesia se equivoca, al implantar unas relaciones jerárquico-piramidales-patriarcales-androcéntricas, o se equivoca Jesús, al tener y proclamar unas relaciones de hermandad, equidad e igualdad entre mujeres y varones.

5. A este Jesús, desde muy pronto, las comunidades primitivas comienzan a confesarle como el **Cristo**, pero no reduciéndolo a él, sino con el significado de que, mediante el Espíritu, la comunidad participa de la naturaleza de Cristo, en su vida, muerte y resurrección, hasta el punto de

que pueden ser llamados Cuerpo de Cristo¹⁰; es decir, que creen que la comunidad forma parte de la Cristicidad, que participa en la vida, muerte y resurrección de Cristo, hasta el punto de que también ella tiene un carácter cristomórfico. La comunidad de discípulas y discípulos están y son en Cristo y sus propias vidas asumen un modo crístico, de manera que la forma histórica de Cristo puede ser masculina o femenina, puede ser *christus* o *christa*, pues lo serán en la entrega libre de sus vidas, para la salvación de las demás personas, mediante la participación en el Espíritu.

Así, la identidad cristiana, como vida en Cristo, pone de manifiesto que el título, el símbolo bíblico, *Cristo*, ungido en el Espíritu, no puede quedar reducido al Jesús histórico ni a un grupo selecto de miembros de la comunidad, sino que hace referencia a cuantas – mujeres y varones - forman parte de la comunidad de discípulas y discípulos¹¹. Y, aún más, como dice E. Jhonson, la imagen de la comunidad como Cuerpo de Cristo, la de la Vid y los sarmientos, amplía la realidad de Cristo, hasta incluir potencialmente a toda la humanidad redimida, hermanas y hermanos, que todavía están en camino, a todas las mujeres y los varones que toman parte en la transformación del mundo a través de un amor compasivo que comparte sus alegrías y sus sufrimientos.

Este significado inclusivo de Cristo está en la base de elementos significativos de la tradición viva eclesial

- ⇒ Cristo no viene al mundo sólo en un momento puntual, en Jesús de Nazareth, Humanización de Dios, sino que está ya desde el principio, es el contexto creativo de toda la existencia¹²: “*en él, fueron creadas todas las cosas, del cielo y de la tierra*” (Col 1,16).
- ⇒ el sentimiento de que la solidaridad con Cristo se forja cuando recibimos al prójimo, al extranjero con un vaso de agua fresca
- ⇒ cuando nos ponemos de su lado para hacer frente al poder opresivo
- ⇒ buscar el bienestar inclusivo de quienes sufren y lloran (Mt 25)
- ⇒ el lugar litúrgico de encuentro con Cristo no es sólo la palabra y el sacramento aislados, sino
 - la propia comunidad reunida, pues “*donde están dos o más reunidos en mi nombre , allí estoy yo en medio de ellos*” (Mt 18, 20)
 - cuando compartimos lo que somos y lo que tenemos
 - cuando amamos, cuando personamos
- ⇒ existen en la comunidad diversos modos de llevar la salvación a las persona sufrientes

Así, el mismo espíritu de Jesús es el que caracteriza al ***movimiento cristiano primitivo***, comunidades inclusivas que rompen radicalmente con las relaciones patriarcales “domésticas” y viven en hermandad, en mutualismo, en equidad y en interdependencia y proclaman que todas las

¹⁰ E. JOHNSON, o.c. p. 103

¹¹ Ibid, p. 216

¹² T. BERRY-T.CLARKE, o.c., p. 85s.

distinciones de religión, raza, clase y casta han sido abolidas en el cuerpo de Cristo, la Iglesia (Gal. 3, 27-29). De hecho, las mujeres no están marginadas, sino que ejercen el liderazgo de apóstoles, profetisas, evangelistas y misioneras, como los varones, pues los papeles de liderazgo están basados en la autoridad carismática. La comunidad es un “discipulado de iguales”, es decir, una asamblea democrática para la toma de decisiones, compuesta por iguales, como respuesta a las estructuras de dominación y exclusión institucionalizadas en el patriarcado greco-romano¹³.

Estas primeras comunidades toman el término de *ekklesía*, primero, para referirse a las comunidades locales, porque se ven a sí mismas como una Asamblea en la que participan todas y las decisiones las toman entre todas, y luego a la comunidad universal de los creyentes en JC

- ➔ reunidas en nombre de Cristo, a quien se sienten vinculadas y cuyo proyecto quieren llevar adelante, viviendo un “discipulado de iguales”;
- ➔ como refleja Pablo, la *ekklesía* está formada por miembros plurales, pero que viven en comunión y que, a pesar de las dificultades y las tensiones, se sienten con “*un solo corazón y una sola alma*” (cf He 4,32), que tratan y deciden entre todos lo que afecta a todos y que se preocupan los unos de los otros;
- ➔ descubren la presencia de Dios cuando están reunidas en su nombre y reconocen la voluntad de Dios y que el Espíritu se hace presente, en la comunidad de los creyentes, cuando deciden entre todas “*hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros*” (Hch 15, 28).

Obviamente, esta eclesiología de comunión de las primeras comunidades eclesiales, que tienen que afrontar el reto de crear la comunión sin ahogar la pluralidad, no fue un camino de rosas, como nos muestran los escritos del Nuevo Testamento.

3. A DÓNDE VAMOS

Al principio, decíamos que grave error de la Iglesia ha sido elevar el orden social al orden de la creación, con lo que le da una fundamentación y legitimación teológica. Pues bien, a mi juicio, la Iglesia debe emprender el camino a la inversa: animadas por el Espíritu, releer todos los órdenes teológicos, desde la *Sabiduría de Dios, humanizada*, con lo que quedará desenmascarado y transformado el orden imperante, tanto en la Sociedad como en la Iglesia.

Si la Iglesia es la Comunidad de todas las bautizadas, miembros de pleno derecho por la acción del Espíritu. Si “*la comunidad, movida por el Espíritu, está llamada a transformarse a la imagen de Cristo*” (Rom 8,29). Y si la Comunidad forma parte de la Cristidad, dadora de salvación, entonces la Iglesia es la Comunidad *salvada y salvadora*, porque la experiencia de ser salvadas,

¹³ E. SCHÜSSLER, *Discipulado de iguales*, o.c.

como les ocurrió a las excluidas que se encontraron con Jesús, y la hondura de la salvación, como regalo de Dios, nos la da a conocer la *Sabiduría de Abba, humanizada* por el Espíritu.

La Iglesia no puede olvidar esta llamada a ser su continuidad, realizando la liberación de la humanidad y del cosmos, es decir, que su razón de ser es el anuncio del Reino como proyecto liberador histórico concreto, que excede a la misma Iglesia, y, así, en solidaridad con su memoria y animada por el mismo Espíritu, la comunidad queda configurada como sacramento de la salvación del mundo¹⁴.

Tampoco nosotras podemos olvidar que nuestra razón de ser como seguidoras de Jesús es el Reino, pues hemos tomado el relevo a quien *ha sido enviado a proclamar la liberación de las cautivas, y devolver la vista a las ciegas, poner en libertad a las oprimidas.... Para que tengan Vida y Vida en abundancia.*

En consecuencia, el Reino, iniciado por Jesús, *la Sabiduría de Abba, humanizada*, ha de ser nuestro marco referencial y nuestro principio hermenéutico a la hora de nuestras reflexiones eclesiológicas.

Esto requiere por parte de la Iglesia, a mi juicio, *tres pasos previos*

1. volverse al reencuentro con el Jesús de los Evangelios: que él sea el referente eclesial y no san Agustín o santo Tomás;
2. tomar conciencia y tener siempre presente que todo lo que digamos acerca de Dios, de Jesucristo, las imágenes y el lenguaje que utilicemos, las definiciones que hagamos, los dogmas que proclamemos, etc.... todos ellos son **construcción nuestra**, condicionada por nuestras realidades socio-culturales-temporales; por lo tanto, históricos y mutables y que no pueden ser absolutizados sin convertirlas en ideología. Que no son más que la expresión de lo que barruntamos del Misterio y que *Deus Semper maior* (Dios siempre es mayor de lo que podamos pensar, decir o imaginar). Y que el Espíritu actúa donde quiere, cuando quiere y como quiere (Jn 3,8) y que se hace presente en mediaciones, obviamente siempre históricas y diversas, lo que impide que alguien pueda pretender acapararle; de ahí, la necesidad de escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio.
3. Requiere también una profunda conversión, una *metanonia*, que nos lleve al camino de la fe, porque creer en Jesucristo es creer y aceptar que *"ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni varón ni mujer; ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús"* (Gal 3, 28); es creer y aceptar que *"donde dos o más están reunidos en su nombre, allá está presente"*.

¹⁴ E. JOHNSON, *La que es*, p. 274

Pues bien, si seguimos como hilo conductor la experiencia de las mujeres en su encuentro con Jesús, el Cristo, la Sabiduría de Dios humanizada, encontramos claves eclesiológicas significativas: *Ellas, que son excluidas, víctimas de doble opresión social y religiosa, se encuentran reconocidas-salvadas desde su propia realidad e integradas en una comunidad de iguales, donde son bienvenidas y tienen su lugar.*

En nuestros días, si la Iglesia quiere ser creíble y hacer creíble la Buena nueva que le ha sido confiada tiene que entrar en un proceso de cambio radical, de erradicación de su sexismo, de cambio de paradigma de Iglesia-patriarcal al de Iglesia-Comunidad participativa-inclusiva de discípulas y discípulos, a partir de la relación humanizadora de Jesús con las mujeres y su denuncia contra las estructuras excluyentes.

1. Una Comunidad salvada y salvadora

Desde las experiencias de su contingencia, de su finitud, de su fragilidad, de su precariedad que le atemoriza, frente a la constante amenaza de no ser que nos rodea, el ser humano necesita y busca ser salvado. Y, en nuestro mundo, sentirse salvada es *experimentar, aquí y ahora, las señales de una cierta plenitud, cuya máximo horizonte es la búsqueda constante de la felicidad que caracteriza a todo ser humano*¹⁵.

La salvación cristiana conlleva no sólo la voluntad compasiva por parte de Dios, sino también el modo en que esa voluntad se hace efectiva: Dios se sumerge en nuestra historia humana de pecado y la transforma desde dentro, porque sólo cuando se tiene experiencias de salvación humana, se puede abrir y esperar la *salvación* definitiva

Aunque su fin sea metahistórico, el Reino es algo histórico, que sólo puede ocurrir en nuestra historia. Ciertamente, ninguna liberación histórica es el Reino ni la salvación que trae, pues la liberación total, que es su esencia, es un bien escatológico, pero no es sólo utopía y futuro, sino presente y realización histórica llevada a cabo por las personas humanas co-operando con el Espíritu. De hecho, Jesús no se limita a la proclamación de su proyecto liberador, sino que se pone manos a la obra, porque su mensaje de amor, de libertad y de humanización sólo alcanza su sentido para las personas a quienes va dirigido, si, de alguna forma, se hace presente *aquí y ahora*, en sus preocupaciones, sufrimientos, alegrías, esperanzas, proyectos, logros y equivocaciones.

Dos de las grandes enfermedades de nuestra sociedad son el **temor** y la **desesperanza**, porque no parece que el sistema disponga ya de mecanismos internos para superar sus contradicciones¹⁶. Sin embargo, las personas creyentes debemos llevar un mensaje de ESPERANZA, porque "Contra toda esperanza" (productivista, consumista, inediatista, pasiva), creemos y esperamos que la

¹⁵ I. GEBARA, Teología a ritmo de mujer, Madrid 1995, San Pablo, p. 55

¹⁶ L. BOFF, "Espiritualidad ecológica, o.c., p.5

última palabra la tiene el amor y porque nos es posible “elegir la vida”: nos lo dice Dios, nos lo enseña Jesús y nos lo anima el Espíritu; sólo falta nuestra respuesta. Nuestra esperanza es pascual y escatológica, pero debemos hacerla creíble, aquí y ahora. Porque esperamos, actuamos.

Esto requiere abandonar el lenguaje espiritualista que promete la salvación en el más allá, mientras mantiene que esto ha de ser “un valle de lágrimas”. Requiere

- ⇒ enfangarse en compromisos humanizantes,
- ⇒ que la Iglesia que se autoproclamó *experta en humanidad*, lo sea no sólo en espíritu, sino, sobre todo, en verdad,
- ⇒ que quienes nos hemos sentido liberadas, seamos realmente “currantas” de salvación,
- ⇒ que, abandonando nuestro *antropocentrismo*, que nos hace tener una mirada reduccionista de la salvación, entendamos que ésta alcanza también al cosmos entero; que Jesucristo ha venido para llevar a plenitud la obra divino-humana, de manera que recapitulará todo y lo entregará a Dios para que “Dios sea todo en todo” (1 Cor 15,28).

Y requiere recuperar la Eucaristía, no como rito obligatorio dominical, sino como el eje central de nuestra vida y de nuestra espiritualidad, recuperando la capacidad de la gratuidad, con unas *liturgias* vivas, celebrativas de la vida y desde la vida, inclusivas y comunitarias, al estilo de Jesús, no al del Bautista.

2. Una comunidad de iguales co-responsables

Sería el paso de una Iglesia patriarcal a una *Iglesia comunidad al estilo de Jesús, Comunidad inclusiva, de iguales co-responsables*, al estilo de la de Jesús, de profesionales de la inclusión en la diferenciación.

2.1.) AD INTRA:

frente a las relaciones de dominio y sumisión, características de la Iglesia oficial y de nuestra sociedad, esta Comunidad vive unas **INTERRELACIONES** de *hermandad*, de *equidad*, de *mutualidad* y *reciprocidad*, de *interdependencia solidaria* y no de jerarquización, de mutuo *reconocimiento* de lo que cada cual es; desde la igualdad en la diferencia,

Se trata de una Comunidad que tiene el amor y la justicia en la base de sus relaciones, que respeta las diferencias y el pluralismo; en ella, el diálogo y el respeto a la libertad y la autonomía de cada cual para pensar y decir son una realidad; cada quien es y es tenida como una persona adulta, sujeto de derechos y de responsabilidades.

Una comunidad que comparte y que acoge a las oprimidas y excluidas y les “invita a reunirse en la mesa”, al estilo de Jesús; con una espiritualidad humanizante, que recupera el sentido de la

celebración gozosa de la vida, desterrando todas las formas litúrgica, todo principio doctrinal, moral, etc, que encorseta, excluye, deshumaniza o ignora.

Una Comunidad que ora ante el símbolo del crucificado y, también, ante los retratos y símbolos de mujeres violadas, maltratadas, rostros inhumanizados, etc. y ante mujeres concretas que han tomado conciencia de que se puede acabar con la opresión ancestral y se han puesto en pie.

Pero esto, a mi juicio, no es posible más que *en comunidades cristianas pequeñas* en las que las personas se conocen y se quieren, porque comparten y celebran lo más vital que tienen en común y que se inter-relacionan (no son reinos de taifas). Lo que, ineludiblemente, exige un cambio de la organización actual de nuestras diócesis y de nuestras parroquias.

Por otro lado, esta Comunidad tiene que recuperar su propia *universalidad* eclesial, lo que no conlleva la uniformidad sino la pluralidad en verdadera comunión: pluralidad de culturas, lenguas, razas, lugares geográficos, lugares vitales, realidades etc. lo que exige: diálogo inclusivo en pie de igualdad y sin prejuicios..., testimoniando que todas las distinciones de género, religión, raza, clase y casta han sido abolidas en el cuerpo de Cristo, la Iglesia (Gal. 3, 27-29). Pluralidad, en igualdad, a la hora de repensar su teología, sus principios fundantes, su ética, su moral, su organización, sus celebraciones, etc., sabiendo que la comunión no puede regirse por máximos, sino por mínimos consensuados, muy sólidos y básicos, respetando las diferencias que se den más allá de ellos.

Para eso, la Iglesia no puede seguir pensando y dirigiendo desde los varones blancos occidentales burgueses; es imprescindible un *Cambio de residencia mental teológica*. Un ejemplo evidente lo ofrece el camino abierto por las teologías feministas han que utilizado la categoría de género como categoría hermenéutica y les ha abierto a una perspectiva teológica diferente que reclama un modo distinto de hacer teología, de concebir los modelos de Dios, de pensar de otro modo el insondable misterio de Dios, *semper maior*¹⁷, que permite partir de e integrar las experiencias, para partir de las excluidas y que busca con otras personas diferentes en confesiones, creencias, culturas.

Pero ese *Cambio de residencia mental teológica* exige, a mi juicio, también, un cambio de residencia física; dejar el Estado Vaticano como centro y sede oficial de la Iglesia y trasladarse a un lugar del Tercer mundo. Al estilo de Jesús, situarse lejos de los poderosos, donde viven los países, los grupos y las personas últimas, donde viven la mayoría de seguidoras y seguidores de Jesús y desde donde la vida se ve de otra forma.

2.2.) AD EXTRA

¹⁷ I.GEBARA, *El rostro oculto del mal. Una teología desde la experiencia de las mujeres*, Madrid 2002, Trotta, p. 210

Si decíamos que el principal problema de la Iglesia es su mal-estar en el mundo, la nueva Comunidad tiene que buscar una nueva manera de *insertarse en el mundo* actual, tal como es en su situación económica, social, política y religiosa; un mundo dominado por la economía global de libre mercado, por el neoliberalismo y por el economicismo. Con sociedades pluriculturales y plurirreligiosas, impregnadas de sincretismo, de indiferentismo y de relativismo religioso, (principalmente en el sur de Europa), junto a la proliferación de movimientos fundamentalistas y ultra-ortodoxos.

Si el Proyecto de Jesús y de su comunidad es restaurar la plenitud de la humanidad, especialmente la de quienes, en nombre de Dios, han sido excluidos, expulsados del sistema y si, para ello, rompe con el orden establecido basado en el dominio y la sumisión,

1. la Comunidad deberá compartir con él el escándalo de su opción por las excluidas, para que su mensaje sea una Buena Noticia de liberación, que puede dar sentido a sus vidas, una nueva forma de vivir basada en la justicia, en el compartir, en la hermandad de todos los seres humanos y de los pueblos, de reconciliación y el cuidado de la naturaleza;

2. deberá ser una Comunidad humanizante, decidida y públicamente a favor de las personas últimas, siendo *“la voz de las sinvoz”* (Pablo VI), porque, desde que Dios se ha hecho humanidad, quien profana la humanidad de alguien, quien infravalora o insignifica a alguien está profanando a Dios; que vive el compromiso real y concreto por la justicia, por suprimir el sufrimiento, la injusticia y la opresión, en cualquiera de sus formas; le cueste lo que le cueste y le reporte lo que le reporte.

Ante los retos que lanza el mundo globalizado, su posicionamiento no puede ser neutral, porque donde hay víctimas y verdugos, la neutralidad inclina la balanza del lado de los verdugos; es, pues, fundamental, posicionarse desde las víctimas de este mundo, pues son la mejor instancia crítica para cada religión, porque, en todas ellas, se esconde;

3. deberá ser una Comunidad comprometida: políticamente a favor de los derechos humanos, comprometida en hacer visibles a las mujeres y en superar tanto silencio cómplice por parte de la Iglesia y posicionarse con claridad y valentía ante los sistemas patriarcales que legitiman la violencia, el abuso y la explotación de las mujeres por parte de los varones, especialmente, cuando se utilizaba la religión como una herramienta para esta legitimación; silencio que ha sido ensordecedor frente a atrocidades tales como la violación, el incesto, la mutilación genital femenina, el aborto selectivo según el sexo y la discriminación en contra de las minorías sexuales;

4. deberá ser una Comunidad autocrítica que abre los ojos para no seguir colaborando con los poderes culturales, políticos y económicos en perpetuar valores deshumanizantes y en tolerar lo que debe ser lo "intolerable" (D. Sölle), con lo que han contribuido al sufrimiento de tantas personas;

5. deberá ser una Comunidad que reconoce y vive la "autonomía" de lo humano y que, por eso mismo, trabaje en la construcción de una sociedad la que quepan todas, por lo tanto, una sociedad laica;

6. deberá ser una Comunidad que ríe y que celebra, porque *crea, ama y espera*.

3. CAMBIO de ESTRUCTURAS

Por fidelidad al Dios de Jesucristo, bajo el impulso del Espíritu, y como respuesta a las estructuras de dominación y exclusión institucionalizadas, todo lo visto pasa, ineludiblemente, por **UN CAMBIO A ESTRUCTURAS INCLUSIVAS-participativas**, comunitarias y no jerarquizadas, que permitan una Iglesia igualitaria y sin privilegios, es decir, pasar a la *eclesiología de comunión*, que es la eclesiología de la *Comunidad de iguales*, inaugurada por Jesús, de la *Comunidad crística salvada y salvadora* y que, a mi juicio, es **incompatible** con la estructura jerárquico actual.

Esto requiere, no la admisión de las mujeres a los ministerios ordenados, sino la abolición de la casta sacerdotal; no se trata de feminizar la estructura actual¹⁸, sino de que desaparezca la división dualista de clero y laicado que significa estamentos: un estamento de poder y privilegios para unos pocos y un estamento de exclusión y minoría de edad para la mayoría, cuando todos somos iguales, por ser bautizados en el mismo Espíritu.

Yo creo que sólo así, mujeres y varones, en igualdad, podrán ser sujetos eclesiales co-responsables y, como tales, con plena participación en todos las instancias de pensamiento, de legislación y de poder y decisión, recuperando el principio secularmente tradicional en la Iglesia: *Quod omnes tangit, ab omnibus tractari et approbari debet*; reconociendo el liderazgo en la autoridad carismática y confiando los ministerios a las hermanas y hermanos, según los variados carismas personales son dones que el Espíritu reparte libremente sin estar condicionado por el género, ni la raza ni el origen los dones del Espíritu.

Una Iglesia así es capaz de mantener toda la riqueza de la tradición, de preservar la unidad y de reimplantar la Iglesia en el marco de un proyecto inclusivo, en el Proyecto de Jesús.

¹⁸ El postconcilio pretendió una cierta superación de la contraposición clero-laicado, creando los *Ministerios laicales* para ejercer servicios y ministerios dentro de la Iglesia, pero no salió adelante, porque no se cambiaron las estructuras.

Ahora bien, no podemos caer en el error de “modernizar” lo que hay, sin cambiar las estructuras, porque, con ello, lo único que se hace es maquillar y relegitimar el *statu quo*.

4. DIÁLOGO INTRA-RELIGIOSO e INTER-RELIGIOSO

Una Comunidad que, frente al individualismo y la búsqueda de poder y de dominio, trata de acercarse a los demás. En la búsqueda sincera de la verdad, Jesús va encontrando su misión, el proyecto de Abba, en el encuentro con otras, diferentes: el primer reconocimiento de Jesús como Mesías se da en el diálogo con una mujer samaritana (*Jn 4*) y el diálogo con una mujer siro-fenicia (*Mc 7. 24-30*) lleva a Jesús a realizar el gesto profético de la Buena Nueva anunciada a los gentiles. Y es que entrar en diálogo es arriesgarse a dejarse afectar.

Diálogo interreligioso, lo que constituye, para unos, un “signo de los tiempos”, porque supone el cuestionamiento de la pretensión de exclusividad en el orden de la verdad que tiene cada religión: cada una se ofrece como “la” mediación propiciatoria de una relación con la trascendencia que conduce a una cierta liberación de los propios límites del ser humano, de todas las desesperanzas, opresiones, sinsentidos y sufrimientos; cada una en posesión de “la” verdad y, en consecuencia, como la única que puede ofrecer la salvación.

Hablar de pluralismo religioso es renunciar a esa pretensión de universalidad; es aceptar que Dios, el Misterio, la divinidad, el Absoluto... *semper maior*, que nadie lo puede abarcar ni, mucho menos, controlar, de manera que ninguna confesión religiosa puede pretender tener su monopolio, ni su plenitud ni la exclusiva de su verdad; es reconocer que cada una no es más que una aproximación parcial a alguien que nos trasciende a todos y que, a la única salvación divina, se puede llegar mediante una pluralidad de experiencias religiosas.

Como, en el caso de las mujeres, hoy, nos resulta inaceptable pensar que Dios haya podido dejar a la mayor parte de la humanidad abandonada, sin “salirle al encuentro”, porque, en Dios, no puede haber acepción de personas ni de pueblos ni de religiones. Como no se puede aceptar que el carácter decisivo de la Humanización de Dios en Jesucristo agote la presencia y la acción universal de su Palabra y de su Espíritu. Ni que una religión pueda seguir pretendiendo que “sus”, sean “las”, en exclusiva.

El diálogo interreligioso trata de aceptar las diferentes religiones EN PIE DE IGUALDAD y COMO IGUALES, admitir que todas las religiones son valiosas, queridas por Dios para la humanidad y, por tanto, verdaderas y salvíficas; una manifestación de las misteriosas vías del amor de Dios en el corazón humano. Desafía amorosamente a cada interlocutora a través de la otra, así, una para otra, recíprocamente, se convierte en un signo y en un camino que llevan al mismo Dios;

Entrar en este proceso, desde la convicción de que es el mismo Espíritu el que actúa en todas, el mismo Dios quien llama y que todas recíprocamente se pueden iluminar en su caminar es coger un sendero que, indudablemente, desembocará en un cambio de paradigma, que ni siquiera podemos barruntar; sólo sabemos que, en él, no habrá sitio para que ninguna persona y ninguna religión se sientan “elegidas”, “exclusivas”, “privilegiadas”. Porque, en nombre de Dios, una religión no puede considerarse “su elegida” en sentido excluyente, creyéndose “la exclusiva”, como privilegiada.

Ahora bien, el diálogo no puede ser a cualquier precio: irrenunciable es, por ejemplo, que las mujeres sean protagonistas en él (hasta donde yo conozco, en los diálogos que se están dando no hay ninguna mujer) y que el resultado sea inclusivo y respetuoso con los derechos humanos.

* * * * *

Camino, éste, difícil y largo, pero irreversibles (nosotras somos una muestra). Tengamos paciencia y humildad, porque lo que se ha construido en veinte siglos no se puede cambiar de la noche a la mañana, pero, al mismo tiempo, tesón para seguir impulsándolo, desde la convicción de que “el Espíritu y nosotras vamos dando frutos”: ya hay cojas que andan, sordas que oyen, ciegas que ven, afligidas que RÍEN... sólo hay que descubrirlo y CELEBRARLO.

Marta ZUBÍA GUINEA. Universidad de Deusto. Asociación de Teólogas españolas (ATE)
mzubia@deusto.es